

El Presidente Clinton entrega el Premio Eleanor Roosevelt a Charlotte Bunch

En reconocimiento a su trabajo internacional en favor de los derechos humanos de las mujeres, el Presidente Bill Clinton y Hillary Rodham Clinton entregaron el Premio Eleanor Roosevelt a Charlotte Bunch el 6 de diciembre pasado en la Casa Blanca.

Dicha condecoración fue instituida por el Presidente Clinton en 1998 para conmemorar el compromiso de Eleanor Roosevelt con los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Roosevelt es hoy reconocida como una de las principales impulsoras del proceso que culminó en la adopción de dicho documento por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948.

Al hacer entrega del premio, Clinton señaló que "pocas personas han contribuido como Charlotte Bunch a mantener vivo el legado de Eleanor Roosevelt, a través de su trabajo internacional por los derechos humanos de las mujeres". El Presidente estadounidense añadió que "la mejor manera de agradecerle a Charlotte Bunch su trabajo sería consiguiendo que el Senado finalmente ratifique la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer". En efecto, al concluir el siglo XX, Estados Unidos

continúa siendo uno de los pocos países del mundo (de hecho, el único país industrializado) que no ha ratificado dicho tratado. La Convención, adoptada por las Naciones Unidas en 1979 como un tratado internacional en contra de la discriminación sexual, ha sido suscrita por 163 países. En 1994, el Presidente Clinton sometió a consideración del Senado la ratificación de este instrumento internacional. Sin embargo, desde entonces, el Senador republicano Jesse Helms, presidente del Comité de Relaciones Exteriores, no ha presentado la Convención ante el pleno del Senado ni ha programado audiencias para su votación.

El mandatario estadounidense destacó la labor pionera de Charlotte Bunch en "la formación de redes internacionales que crearon conciencia pública sobre temas como la violencia contra las mujeres y los derechos de gays y lesbianas". Por último, el Presidente Clinton observó que, gracias a ese trabajo, las Naciones Unidas reconocieron en 1993, por primera vez en su historia, durante la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena, que "los derechos de las mujeres son derechos humanos".

Diseñadora de estrategias y carismática oradora, Charlotte Bunch ha consolidado a lo largo de los últimos 30 años una trayectoria política

única, salvando barreras y construyendo coaliciones, vinculando cuestiones de género, raza, clase y orientación sexual, y trascendiendo fronteras nacionales y culturales.

En el transcurso de la década de los ochenta, Bunch comenzó a explorar las posibilidades de un movimiento internacional de mujeres a través de las conferencias mundiales de la ONU y de innumerables actividades paralelas. Estas experiencias la condujeron a su trabajo actual como directora del Centro por el Liderazgo Global de las Mujeres, con sede en la Universidad Estatal de Nueva Jersey, Rutgers, desde donde desarrolla una perspectiva feminista en relación al marco de los derechos humanos.

Su artículo *Los derechos de las mujeres en tanto que derechos humanos: Hacia una revisión de los derechos humanos* marcó un hito en este debate. Dicho trabajo ha sido reimpresso numerosas veces y traducido a varios idiomas. Su próxima publicación en español será un libro sobre la Campaña Mundial por los Derechos Humanos de las Mujeres, intitulado *Los derechos de las mujeres son derechos humanos: Crónica de una movilización mundial*. (EDAMEX/ Centro por el Liderazgo Global de las Mujeres/ UNIFEM/ ISIS INTERNACIONAL-Santiago de Chile, marzo del año 2000). *CBM*